

ACORDADA N° 3
AÑO 1972

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de marzo del año mil novecien-
tos setenta y dos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Se-
ñor Juez Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor /
Don Roberto E. Chute y los Señores Jueces Doctores Don Marco Aurelio /
Risolia, Don Luis Carlos Cabral y Doña Margarita Argúas,
Resolvieron:

Designar AUXILIAR -interino- del Personal Administrativo y
Técnico del Tribunal, en reemplazo de Pedro Aberastury y por el térmi-
no que dure la licencia que le fue concedida con fecha 22 de febrero /
último por su incorporación al servicio militar, a la señorita MARIA /
SUSANA LARREGUI (L.C. N° 6.232.301 - clase 1949).-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y re-
gistrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.-

Roberto E. Chute

R. E. Chute

Marco Aurelio Risolia

Margarita Argúas

Luis Carlos Cabral

(Jes.)